

que no puede fijar cantidad, pero que ha oído al arrendatario, que siendo la baja propuesta de unos treinta y dos mil duros, y fijados en veintey cinco mil los que se han de repartir, resulta una pérdida de siete mil. Vé la cuestión por su parte, muy clara y de términos explícitos, insistiendo en que se apruebe el primer medio de los propuestos por el Alcalde.

48.

El Sr. Baquero comienza manifestando que se había propuesto hablar en último extremo, y antes de votar, para decir honradamente lo que piensa, como es de su deber. Declara tener repugnancia á hablar por la índole del asunto, por tratarse de una contribucion odiosa y antipática, por la amistad que le une con algunos individuos de la Empresa arrendataria, siendo delicado lo que con los intereses de esta se vota; pero en este extremo cree de conciencia decir la verdad, por el pueblo á quien debe defender.

Dice que ha estudiado el asunto, recogiendo en la Secretaria los números y antecedentes relacionados con las proposiciones formuladas en el documento leído; y porque los ha entendido, es por que le duelen sean cuentas galanas las que suponen sus amigos, que si fueran verdad, él aceptaría esa solución. Mas no siendo así, debe restablecer los hechos para que se sepa con entero conocimiento de causa, lo que se va á votar.

Reconoce que la empresa presta facilidades, pero es claro que no puede llevarlas mas allá de su conveniencia.

Expone la primera cuestión, que consiste en la

